

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2132 *Resolución de 27 de enero de 2012, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 19, de 27 de enero de 2012, se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión mediante el procedimiento de concurso-oposición y por el sistema de acceso libre, de dos plazas de Agente de la Policía Local, adscritas en la escala de Administración Especial, subescala Policial, junto con las bases íntegras que lo regirán.

El plazo de presentación de solicitudes para formar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el último boletín, ya sea Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya o en el Boletín Oficial del Estado.

Llançà, 27 de enero de 2012.–El Alcalde, Pere Vila i Fulcarà.